

Directrices para los autores/as

Los manuscritos deben estar redactados en idioma español, letra Time New Roman, tamaño 12, con interlineado sencillo. El boletín, cuenta con 3 secciones, a las cuales se puede optar, siguiendo las instrucciones detalladas a continuación:

1.- Biodiversidad y conservación

A.- Artículos de Investigación

Los artículos de investigación pueden estar enfocados en cualquier ámbito de estudio, directamente vinculado a la conservación de la biodiversidad y ecosistemas.

Deben contener información generada como resultado de una investigación original y sobre la base de muestreos sistemáticos. Los resultados de estos estudios deben responder a una pregunta o hipótesis establecida por los autores, la cual debe quedar explicitada en el manuscrito.

Además deberá contener las siguientes secciones.

- Título y título en Inglés.
- Autor/es, afiliación, correo electrónico.
- Resumen y resumen en Inglés (El resumen puede tener una extensión máxima de 120 palabras).
- Palabras claves (máximo cinco).
- Introducción
- Materiales y métodos.
- Resultados
- Discusión
- Agradecimientos
- Referencias

B.- Comunicaciones breves

Se recibirán en esta sección estudios puntuales, de corto plazo o realizados en áreas geográficas locales, también reportes simples. En el caso de corresponder a ampliaciones de distribución de flora o registros en nuevas localidades, se debe indicar el material de referencia que ha sido depositado en algún herbario.

- Título
- Autor/es, afiliación, correo electrónico
- Resumen
- Palabras claves (máximo cinco)
- Texto continuo y simple(sin separar secciones de introducción, materiales y métodos, discusión y conclusión)
- Agradecimientos
- Referencias (opcional)

C.- Notas Naturalistas

Corresponden a observación novedosa, tanto de aspecto de la ecología (comportamiento, alimentación, reproducción, etc.) de una especie/s, así como registros de esta/s en lugares poco frecuentes o nuevos, entre otras observaciones. Estas notas deben

contener al menos una fotografía que grafique el registro.

- Título
- Autor/es, correo electrónico, filiación.
- Texto continuo y simple (sin separar en introducción, materiales y métodos, discusión y conclusión. (El texto debe contener al menos una imagen).
- Referencias (opcional).

D.- Fotografías

Esta sección está destinada a publicar registros fotográficos, con la finalidad de resaltar, tanto el trabajado de fotógrafos aficionados como consagrados y por sobre todo mostrar la rica diversidad de especies, su comportamiento además de ecosistemas. Para la inclusión de este tipo de material, se solicita enviar 4 o 6 imágenes con una temática clara, como por ejemplo: Insectos de la comuna de XXXXXXXX, helechos epifitos de XXXXXXXX, orquídeas de XXXXX, bosques o ecosistemas de centro sur de Chile, etc...

Enviar las imágenes en formato JPG con la siguiente información:

- Título del set de imágenes
- Autor , afiliación, correo electrónico
- Texto corto descriptivo de cada imagen

2.- Artículos de Análisis y Opinión

Se recibirán en esta sección artículos inéditos que pueden abordar un amplio espectro de temas, entre los que se incluyen conservación de la

biodiversidad, desarrollo regional, problemáticas y/o conflictos ambientales, gestión ambiental, trabajos de divulgación académica y difusión de tesis de jóvenes investigadores así como proyectos de investigación, también se reciben opiniones fundamentadas respecto de temáticas de interés medioambiental.

Los manuscritos deben contener las siguientes secciones.

- Título
- Autor/es, afiliación, correo electrónico.
- Resumen (El resumen puede tener una extensión máxima de 120 palabras).
- Palabras claves (máximo cinco)
- Introducción
- Desarrollo (a lo menos una fotografía)
- Conclusiones
- Bibliografía

3.- Noticias y Reportajes

Esta sección es principalmente desarrollada por el equipo editorial, quien selecciona las temáticas a abordar. Sin embargo, es posible sugerir temáticas para noticias y/o reportajes.

En el caso de las noticias, se reciben escritos respecto de actividades, eventos o sucesos vinculados con la conservación y que se desarrollen en la zona centro sur del país, para lo cual se solicita enviar:

- Título
- Autor/es

- Texto de no más de 1000 palabras. (excepcionalmente se aceptaran escritos más largos).
- A lo menos una fotografía.

Información complementaria

- a) Cuando los manuscritos, correspondan a más de un autor, se debe usar superíndices numéricos para asignar las distintas direcciones a los autores y solo se requiere una dirección de correo (del autor principal).
- b) Los números de la revista podrán ser descargados gratuitamente desde la página web: <http://www.cordilleradenahuelbuta.cl>
- c) Se pueden sugerir hasta tres revisores, de los manuscritos enviados.

Revisión por pares:

Los Artículos de Investigación serán sometidos a la revisión por pares, igual situación para las Comunicaciones breves. Las notas naturalistas serán revisadas por el editor a cargo.

Las entrevistas, Noticias y reportajes, son preparadas por el equipo de del boletín y en caso de ser propuestas por externos, estas serán revisadas por el equipo de la editorial.

Detalle secciones

1.- Título: Debe describir adecuadamente el contenido del artículo, si se menciona una especie en el título, se debe indicar el nombre científico, seguido por la autoría y la clasificación taxonómica.

2.- Resumen: Es una versión en miniatura del manuscrito y debe describir brevemente el propósito del estudio, métodos utilizados, hallazgos y conclusiones de la investigación. El resumen no puede exceder las 250 palabras.

3. Introducción: La introducción debe contener una breve pero exhaustiva revisión del *estado del arte* de la materia abordada en el estudio. También debe explicitar las preguntas que motivaron la investigación así como los **objetivos** e **hipótesis**. (Estado del arte + ¿Cuál es el problema?/ ¿porqué se ha hecho éste trabajo?)

4. Materiales y Métodos: Esta sección debe graficar cómo se abordaron o evaluaron los objetivos e hipótesis propuestas en la introducción. La descripción de los métodos debe ser detallada para que el estudio pueda ser reproducido por otros investigadores. (¿Cómo se estudió el problema?)

5. Resultados: Esta sección revela los resultados obtenidos con la aplicación de los materiales y métodos. (¿Qué se encontró?)

6. Discusión: Aquí se deben comparar los resultados obtenidos con investigaciones similares. Además se deben revelar las

nuevas preguntas que se derivan de la investigación realizada (¿Qué significan dichos hallazgos?).